Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) ROMERO GOMEZ ANGIE VANESSA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1,023,958,425 el Contrato (s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	6323 de 2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SLAUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$61,298,596
FECHA DE INICIO	09/06/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	15/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO APLICA
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1 Realizar la atencion de consulta a cada uno de los miembros del hogar que se encuentren en la vivienda durante la visita, independientemente de su regimen de afiliacion. 2 Realizar diariamente la correccion de los requisitos de calidad por el instrumento de validacion establecido para los equipos de atencion en casa. 3 Entregar al geografo los mapas o rutas de campo una vez finalizada la manzana o ruta asignada. 4 Hacer recomendaciones de conductas a seguir, tras la realizacion de la consulta medica, de manera que afiliados a Entidades Administradoras de Planes de Beneficios diferentes a Capital Salud puedan conocer la recomendacion medica que queda registrada en su Historia Clinica y gestionar las atenciones sugeridas ante su aseguradora. 5 Organizar los soportes documentales de las acciones a su cargo siguiendo las directrices del sistema de gestion documental de la entidad, tales como consentimiento informado, planes de cuidado, ordenes medicas. 6 Realizar el abordaje de los riesgos sociales y de salud de la familia con base en las preguntas que aparecen en el formulario de recoleccion de informacion y los identificados en la consulta diagnostica (Historia Clinica Digital). 7 Realizar las actividades de acuerdo a lo establecido en la guia operativa vigente elaborada por la Secretaria Distrital de Salud y demas lineamientos que expida esta o la Subred Sur. 8 Realizar las actividades de acuerdo al esquema de operacion definido para el sector rural. 9 Realizar las mediciones y tamizajes necesarios para la identificacion de riesgos en salud y la verificacion de las condiciones de aseguramiento. 10 verificar la plataforma del Sistema Integral de Referencia y Contrarreferencia-SIRC los requerimientos de atencion que se identifiquen en poblacion afiliada a EAPB diferentes a Capital Salud, para que desde alli se gestione la atencion correspondiente. *dar cumplimiento a la ejecución de las obligaciones contenidas en este clausulado , de aucerdo a la matriz de programatica por la secretaria de salud, realizando con calidad, pertinencia y oportunidad , el agendamiento, abordaje, visitas, valoración integral, publicación de la atención, seguimiento y monitoreo, a las poblaciones en los territorios priorizados

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los nueve(9) días del mes de Septiembre de 2024.

Cordialmente,

FRANCISCO ANTONIO GARZON HINCAPIE
Director Operativo – Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

© Siasur - 2020

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) ANGIE VANESSA ROMERO GOMEZ; con documento de identidad No, 1023958425 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2022	8501-2022	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	23/09/2022	31/01/2023	$3736514	SUBRED
2	2022	8501-2022	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	23/09/2022	31/01/2023	$3736514	SUBRED
3	2022	8501-2022	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	23/09/2022	31/01/2023	$3736514	SUBRED
4	2023	3710-2023	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	01/02/2023	30/04/2023	$3736514	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL EN ENFERMERIA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los nueve(9) días del mes de Septiembre de 2024, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gabriel Ricardo Camacho Arcila
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente